



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 13 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. 4608/2025 y 446/2026, Contrato de fecha 20.01.2026; Memo Segur Nro. 962 de fecha 02.07.2026 ; Certificado de Conformidad de fecha 02.07.2026 y Certificado Nro. 105 de fecha 02.07.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Pago Mayo/2026.

RNZ

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254608 FAL	3647	30/06/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX IN	2152208999002018	22.759.766	22.759.766
TOTAL					22.759.766	22.759.766

La cantidad de :
VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 22.759.766

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUL 2026
EG: 3206 CH: 449